



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ELABORACIÓN EN EL PLAZO DE 3 MESES DE UN PLAN DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0063]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 30 de abril de 2012, desestimó la proposición no de ley, Nº 8L/4300-0063, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a elaboración en el plazo de 3 meses de un plan de prevención y extinción de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 113, correspondiente al día 23.04.2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de abril de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.